

**SECTOR DE ACTIVIDAD: GESTIÓN DE RESIDUOS / GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS / TRATAMIENTO DE RESIDUOS / PLANTA DE COMPOSTAJE Y VERTEDERO**
**OCUPACIÓN: RESPONSABLE/ENCARGADO DE PLANTA DE COMPOSTAJE/VERTEDERO/TECNICO EN TRATAMIENTO DE RESIDUOS**
**1.- Definición de la ocupación**

Es la persona responsable de la supervisión directa de las tareas de explotación y de coordinar la implementación de las tareas y proyectos emitida por el jefe de planta. Bajo su mando directo se encuentra todo el personal de mantenimiento y explotación (peones y maquinistas). También es responsable de la correcta gestión de la planta, así como de la calidad del compost producido

**2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha y parada de las instalaciones.</li> <li>• Control de los rendimientos de las diferentes líneas de tratamiento de la planta.</li> <li>• Gestiona el ritmo de las cintas transportadoras.</li> <li>• Control del mantenimiento preventivo y correctivo en planta.</li> <li>• Elaboración de informes técnicos reportando al jefe de planta sobre el funcionamiento e incidencias de la planta.</li> <li>• Control de la jornada de trabajo de los empleados y gestión de los recursos humanos de la planta.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión de las operaciones de tratamiento de residuos.</li> <li>• Revisión y supervisión de las tareas de limpieza y conservación de la planta y de la correcta documentación de estas acciones en los registros correspondientes.</li> <li>• Facilita a los responsables del mantenimiento los medios necesarios para reparar las averías.</li> <li>• Gestión de los stocks en almacén (piezas de recambio, contenedores, herramientas, etc.).</li> <li>• Instrucción de nuevos empleados y definición de tareas</li> </ul> |
|--|---|

**3.- Perfil formativo**
**NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO:** Titulación universitaria media y/o superior, FP Grado Medio o Superior

**ESPECIALIDAD:** Ingenierías e Ing. Técnicas (Industriales, Agrónomos – Agrícolas, Minas) y licenciaturas (Biólogo, Química, Ciencias Ambientales, Geología), FP Ciclo Formativo: Mantenimiento y servicios a la producción (Electromecánica).

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:** Sistemas integrales de prevención de riesgos laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistemas de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, Sistemas y programas de gestión integral de la planta.

**4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas**
**MAQUINARIA Y UTILLAJE:** Vehículo "Pick-up", Emisora, Equipo de protección individual (guantes antipunzantes, botas con punta de acero y mascarillas)

**INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN:** Tecnologías de preselección; Tratamientos de detoxificación; Tecnologías de reducción de peso y volumen; Tecnologías de gestión de vertederos (Técnicas informáticas de gestión y metodologías de codisposición de residuos); Tecnología de Restauración, clausura y control de vertedero (Materiales de impermeabilización); Tecnologías de tratamiento de lixiviados; Tecnologías de control de impactos y fugas; Desarrollo de herramientas para el análisis de riesgos; Tecnologías de recuperación de materiales depositados en vertederos (Tecnologías de separación de mezclas complejas; Tecnologías de aprovechamiento de biogás).

**5.-Marco normativo, planes y programas públicos**
**Normativa vigente**

- Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 2006 relativa a los residuos
- Ley 10/1998 de Residuos
- Real Decreto 1481/2001, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero

**Instrumentos de planificación**

- Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2007-2015 - Plan Nacional de Residuos Urbanos

**6.- Perspectivas de empleo en la ocupación**
**Positivas.**

- El objetivo señalado en el PNIR para el horizonte 2009 – 2012 es valorizar el 50% de los residuos urbanos en plantas de compostaje (actualmente es del 32%).
- Acciones de incentivo al mercado del compostaje previstas en el PNIR: Norma de calidad agronómica del compost y acciones de promoción de la utilización de compost en administraciones y entidades privadas

- Se debe tener en cuenta la mecanización y automatización de las plantas.
- Otros factores a tener en cuenta: Tasa de generación de residuos urbanos, incremento de la población y madurez del sector.

#### 7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

No tendrán relevancia la aparición de nuevas ocupaciones o de transformaciones significativas en las existentes.

#### 8. Observaciones

A la persona "Responsable de planta de compostaje" se le asignan también las funciones del "Técnico en tratamiento y reciclaje de residuos" y "Técnico y experto en separación automática de RSU", propuestas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En Plantas de Compostaje y vertederos de gran tamaño las funciones del Encargado y del Responsable pueden desdoblarse en dos figuras